

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

CURSO 2007-2008

ÍNDICE

1-INTRODUCCIÓN.

2-OBJETIVOS DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y
EXTRAESCOLARES.

3-MÉTODO DE ACTUACIÓN A SEGUIR.

3a-Temporalización.

3b-Organización de la actividad.

3c-Obligatoriedad en la asistencia.

3d-Profesores acompañantes.

3e-Continuación de las clases.

4-VIAJES DE ESTUDIOS.

5-PARTICIPACION EN CAMPEONATOS ESCOLARES.

6-ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LOS RECREOS.

7-BIBLIOTECA TUTORIZADA.

8-PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES:

8a- Dentro del horario lectivo.

8b- Actividades no temporalizadas.

8b- Fuera del horario lectivo.

JEFE DE DEPARTAMENTO: JAVIER MARTÍN

1. INTRODUCCION

El objetivo fundamental de nuestra tarea es conseguir el pleno desarrollo de la personalidad formada en el respeto a los principios democráticos de convivencia y los derechos y libertades fundamentales. Este objetivo fundamental de nuestra tarea está recogido en el Proyecto Educativo. Para conseguir este fin, las actividades lectivas deben completarse con otras que desarrollen aspectos no incluidos en los currículos. Convencidos de la importancia de estas actividades ya que contribuyen a mejorar la calidad educativa y el desarrollo de los valores propios de una sociedad democrática y participativa.

En este centro con número elevado de alumnos/as, las actividades complementarias y extraescolares adquieren un volumen que hace que las tareas de coordinación y organización sean muy complejas.

Los profesores hacen un gran esfuerzo en este sentido, sin tener más compensación que su propia satisfacción como profesionales de la enseñanza

Es tarea de los profesores ayudarlos en su formación, orientarles para que encuentre su camino y elaboren su proyecto de vida, posibilitándolos el ejercicio de su libertad para que aprendan a tomarse en serio el compromiso de la responsabilidad.

No existe una sola forma de aprendizaje de la libertad a través del lenguaje, sino que se dan también otros modos de aprendizaje no verbales, esencialmente prácticos, que influyen en los jóvenes de manera decisiva porque envían mensajes más intensos y duraderos y hacen brotar intuiciones e iniciativas creativas dentro de ellos.

El elemento de diversión no debe ser el único que lleve a la realización de las Actividades Complementarias. Es posible por eso educar a los alumnos y a las alumnas para conocer por que realizan una determinada actividad, a programarla y seleccionarla en función de sus capacidades, interés y finalidades, y a evaluar el rendimiento obtenido. La visita a museos, fábricas, conciertos, intercambios, estudio y disfrute del patrimonio natural, cultural, lingüístico, artístico, histórico y social y practica deportiva, y en general un empleo constructivo del ocio, van apareciendo ante los alumnos no ya como un juego, sino como un fenómeno cultural con implicaciones, sociológicas, culturales, estéticas y económicas, un fenómeno que han de ser capaces de valorar críticamente, asumiendo las responsabilidades que suponen su conservación y mejora, apreciando como fuente de disfrute y utilizándolo como recurso para el desarrollo individual y colectivo. Con ellas se pretende que consigan:

- Relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes, superando inhibiciones y prejuicios, reconociendo y valorando críticamente las diferencias de tipo social y rechazando cualquier discriminación basada en diferencias de raza,

sexo, clase social, creencias y otras características individuales y sociales

- Analizar los mecanismos y valores que rigen la sociedad con su funcionamiento, en especial los relativos a los derechos y deberes de los ciudadanos, y adoptar juicios y actitudes personales con respecto a ellos.
- Conocer las creencias, actitudes y valores básicos de nuestra tradición y patrimonio cultural, valorando críticamente y elegir aquellas opciones que mejor favorezcan su desarrollo integral como personas.

Para que este plan se pueda llevar a cabo es precisa la participación de los distintos miembros de la comunidad escolar y de la administración educativa. También hay que propiciar la participación de instituciones, organizaciones y empresas que sin ánimo de lucro, puedan colaborar.

2. OBJETIVOS DE LAS AA Y EXTRAESCOLARES.

Las actividades han de estar encaminadas a conseguir la formación integral del alumno como persona y como ciudadano

ESPECÍFICOS DE LAS DISTINTAS DISCIPLINAS ACADÉMICAS. Los que determinen los diferentes departamentos didácticos, de acuerdo con los contenidos de las asignaturas, a fin de proporcionar una sólida formación en los distintos campos del saber.

EDUCACIÓN PARA LA SALUD. Fomentar buenos hábitos de conducta para tener una vida sana. Como: La prevención de accidentes, la educación sexual, la alimentación y nutrición sanas, la actividad física y deportiva, la higiene.

EDUCACION PARA LA CONVIVENCIA Fomentar el respeto y tolerancia frente a las diferencias de raza, sexo, religión etc. Adquirir habilidades sociales de convivencia en grupo, aceptación de normas y urbanidad. Favorecer la integración en el grupo, en el centro, con el entorno etc. Educación vial. Fomentar el gusto por viajar. Fomentar el ocio activo y la utilización apropiada del tiempo libre

FORMACIÓN CULTURAL. Entender la cultura como un todo que englobe la formación científica, humanística y artística, integrándolas e interrelacionándolas. Fomentar una actitud abierta y crítica ante los avances tecnológicos

MEDIO AMBIENTE. Fomentar el respeto y protección del medio ambiente (natural rural y urbano)

3. MÉTODO DE ACTUACIÓN A SEGUIR.

A-TEMPORALIZACIÓN.

Todas las actividades estarán programadas y fechadas en el mes de octubre salvo en casos especiales.

Ningún curso deberá realizar más de tres salidas por trimestre

No deberán coincidir salidas con las dos últimas semanas de evaluación, ni después del 15 de mayo para todos los cursos y 2º de bachillerato será el 15 de abril.

Las salidas de final de curso de todos los grupos se realizaran en los dos últimos días lectivos del mes de junio.

Las visitas a ferias, exposiciones, etc, abiertas al público en horario no lectivo se planificarán sin afectar al horario escolar.

El Departamento de AAEE recogerá las propuestas de actividades de los distintos departamentos y junto con jefatura de estudios y distintos jefes de departamentos realizaran el calendario y actividades definitivas que se llevaran a cabo en el presente curso.

Cuando una actividad no ocupe toda la jornada lectiva, los alumnos deben asistir a las clases previas y/o posteriores. Esta información debe estar claramente expuesta en los distintos medios de comunicación a alumnos y profesores (tablón, impresos, etc).

B ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

El departamento de AAEE colaborará con los profesores organizadores en la organización de la misma, pero sólo el Jefe del Departamento de AAEE está autorizado para contratar o delegar la contratación de servicios.

En cada propuesta de actividad deben recogerse los siguientes puntos:

- .Objetivos que se pretendan conseguir.
- .Fechas y horas de salida y llegada aproximadas.
- .Nivel o grupos a los que va dirigida (en general, se programarán para un grupo completo; sólo en casos excepcionales se destinarán a sólo una parte del mismo).
- .Obligatoriedad.
- .Coste para los alumnos y plazo de pago. (La parte correspondiente a los profesores se prorrateará en el gasto total; el Centro sólo puede cubrir dietas).

Todas las actividades complementarias deben ser comunicadas al Jefe de AAEE mediante el impreso adjunto (ANEXO I) con al menos diez días lectivos de antelación. El Jefe de AAEE informará a Jefatura de Estudios y al resto de profesorado, con el fin de producir el menor trastorno posible en horarios y programaciones. Las actividades se anunciarán en el calendario del tablón de informativo, que será el único medio de información al profesorado junto la página web del centro.

Los alumnos recibirán una copia de ese Anexo, con la autorización de los padres. En Jefatura de Estudios se custodiarán dichas autorizaciones, junto con una relación nominal de alumnos asistentes y una copia del impreso descriptivo de la actividad.

C-OBLIGATORIEDAD EN LA ASISTENCIA.

Las actividades extraescolares y las complementarias que se realicen fuera del horario lectivo no serán obligatorias para los alumnos y tendrán carácter voluntario para el profesorado en general, pero su realización será obligatoria para los profesores que la programaron. Las actividades complementarias en horario lectivo son obligatorias para los alumnos; si no asiste, deberá presentar justificante de su ausencia, como en cualquier otra circunstancia.

Los alumnos que no asistan a una salida por haber perdido el derecho a la misma a consecuencia de una conducta impropia o por una acumulación de faltas de asistencia, deberá asistir al Centro durante el día de la actividad y realizar las tareas que le sean asignadas.

D-PROFESORES ACOMPAÑANTES.

Los profesores que participen en una salida, deben dejar actividades programadas para los grupos a los que no podrán dar clase.

Los que no participen en una actividad concreta atenderán en sus horas lectivas a los alumnos que han quedado sin profesor, según programe la Jefatura de Estudios.

En las actividades en el centro participarán los profesores que en ese momento tengan clase con los grupos afectados. Si algún otro profesor quisiera asistir, debe asegurarse de que sus tareas quedan perfectamente atendidas y contar con la autorización de Jefatura de Estudios.

En las salidas fuera del centro irán como mínimo dos profesores, para que se pueda intervenir ante cualquier contingencia. Cuando las circunstancias así lo aconsejen, podría autorizarse una ratio inferior, pero, normalmente, se establece la siguiente:

- Primer Ciclo ESO : Un profesor por 15 alumnos
- Segundo ciclo de la ESO y primero de bachillerato: Un profesor por 20 alumnos.
- Segundo curso de bachillerato y ciclos formativos: Un profesor por 25 alumnos.

Estos profesores deben impartir clase en dichos grupos o ser sus tutores. Si no se consiguiera reclutar el número necesario para cubrir de manera óptima dicha actividad nos veremos obligados a suspenderla.

E-CONTINUACIÓN DE LAS CLASES.

Si el número de participantes en la actividad es igual o superior al 75% del grupo , se suspenderán las clases.

Si el número está entre el 25% y 75% se continuarán las clases, pero sin avanzar en los programas. Si la actividad se prolonga durante varios días, el profesor elaborará material para ayudar al alumno que está participando de la actividad, a recuperar lo avanzado. En cualquier caso, no se programarán para esas fechas pruebas de evaluación.

Si no alcanzan el 25% de los alumnos del grupo, las clases continuarán con normalidad y el alumno será responsable de recuperar la materia avanzada.

4-VIAJES DE ESTUDIOS.

Será organizado por un grupo de profesores, preferiblemente los que piensen acompañar dicho viaje, con el asesoramiento y coordinación del jefe de AAEE. Se redactará una programación para su aprobación definitiva en el Consejo Escolar.

En los cursos terminales, deberán ajustarse a los periodos posteriores a la evaluación final.

Para evitar la diversidad y la cantidad de ofertas buscaremos que no se produzcan más de una salida de éstas características por nivel, así eliminaremos las ingerencias entre unas y otras. Incluso si fuera posible lo ideal sería que la programación de dicho viaje se anticipara a la finalización del curso anterior. Con las ofertas ya en mano con antelación suficiente y si hubiera varias, se podría estudiar cuál es la más ventajosa en todos los aspectos.

5-PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATOS ESCOLARES.

Como viene siendo habitual desde que la Comunidad de Madrid inaugurara la celebración de éstos campeonatos, nuestro instituto participará nuevamente con cerca de cien alumnos inscritos en las modalidades tanto masculinas como femeninas de baloncesto, fútbol-sala y voleibol.

La coordinación de los mismos correrá a cargo de Carmen Díez.

El horario será el de todos los años, dos días por semana y dos horas cada día. Martes y jueves de cuatro a seis.

6-ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LOS RECREOS.

Se continúan realizando ligas deportivas en los recreos de fútbol-sala, baloncesto y tenis de mesa. Habrá dos ligas de fútbol-sala una destinada al primer ciclo de secundaria dirigido por Sonia Hernández y otro al resto de alumnado dirigido por Jefatura de Estudios.

En baloncesto esperemos que aumente el número de participantes ya que el año pasado el número de equipos resultó insuficiente a pesar de ser una competición de tres contra tres. Al contrario que en el tenis de mesa, que parece haber causado furor entre nuestros alumnos.

Las finales de las competiciones coincidirán con la última semana lectiva del mes de junio.

Se seguirá también con los ensayos del grupo de Teatro, la redacción de la Revista *El Espejo*, los bailes de Salón y las actividades en biblioteca.

7-BIBLIOTECA TUTORIZADA.

Como viene siendo habitual el Ayuntamiento de Coslada fomenta y gestiona una "biblioteca tutorizada" dos tardes por semana en nuestro centro. La organización de la misma es debida al grupo SEMBLA que presta dos monitores para el fomento del estudio y presta ayuda en la realización de tareas y deberes a alumnos con necesidad de ello. Su horario es lunes y miércoles de cuatro a seis, aunque éste año se intentará cubrir un día más.

8-PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES.

Las actividades que se exponen a continuación llevan en su mayoría fijada una fecha de realización, salvo aquellas en negrita que o bien se encuentran fuera de plazo y deben pedir otro día a la entidad que se va a visitar o que se van a unificar dos en una

Una vez modificadas las fechas y comprendidas las actividades dentro de un calendario normalizado estas pasarán a realizarse sin problemas. Si existe inviabilidad en el cambio, se estudiará la importancia de dicha visita dentro del cumplimiento de la programación de dicha asignatura y siempre bajo el visto bueno de Jefatura de Estudios –mientras que no afecte de una manera desorbitada al resto de áreas-. Aún y así debe intentarse por todos los medios que se realicen dentro de su espacio temporal adecuado, lo otro es la excepción.

8.A.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN HORARIO LECTIVO ESO-BACHILLERATO.

PRIMERO ESO

PRIMER TRIMESTRE:

- Asistencia a IMAX (MAT)
- Orientación y bici (EF) (11 octubre)

SEGUNDO TRIMESTRE:

- **Encuentro con un escritor** (LL)
- Visita a un Museo Religioso(REL)
- Patinaje sobre hielo(EF)

TERCER TRIMESTRE:

- Teatro: "20.000 leguas de viaje submarino" (LL) (20 marzo)
- Jardín Botánico de Alcalá de Henares(BG) (5 y 6 mayo))
- **Visita a unas ruinas romanas o a una escuela de Arqueología**(GH)
- Parque temático(REL-TUT-EF)

SEGUNDO ESO

PRIMER TRIMESTRE:

- Teatro en francés (12 nov) (FR)
- Orientación y bici (EF) (15 octubre)

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Visita a COSMOCAIXA (MAT/CCNN)
- Concierto pedagógico (MUS)
- Asistencia al teatro (LL) (febrero)
- Patinaje sobre hielo (EF)

TERCER TRIMESTRE:

- Olimpiada Matemática (MAT) (abril 16 alumnos)
- Parque temático (REL-TUT-EF)

TERCERO ESO

PRIMER TRIMESTRE:

- Concierto pedagógico(MUS)(A y B)
- Teatro en francés(FR) (12 nov)
- Teatro: "El Lazarillo de Tormes" (15 de diciembre)
- Bolera (EF)

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Concierto pedagógico(MUS)(C y D)
- Encuentro con un escritor o fomento a la lectura (LL)
- Visita a un Museo religioso (REL)
- Salida a la Pedriza (BG/EF)

TERCER TRIMESTRE:

- Feria de la Ciencia (MAT) (Abril)
- **Visita a Segóbriga (GH-GR)(cultura clásica)**
- **Visita a la Subestación y Museo de Iberdrola (23/27 mayo)(TEC)**
- Parque temático(REL-TUT-EF)

CUARTO ESO

PRIMER TRIMESTRE:

- Teatro en francés (FR) (12 nov)
- **Cine en valores** (REL)
- Bolera (EF)
- Visita a la rotativa y redacción de un periódico (LL)
- Visita al MNAC Reina Sofía y Congreso (GH) (12 diciembre)

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Visita al Observatorio de Yebes (MAT) (2ª marzo)
- **Cine en valores (REL)**
- Salida a Patones (BG/EF)
- Visita a una cadena de televisión (LL)

TERCER TRIMESTRE:

- Feria de la Ciencia (Abril)(MAT)
- Salida a Patones(BG)
- **Visita a Segóbriga** (GH-GR)
- Cine en valores(REL)
- Visita al Museo de Prado (GH) (14 mayo), por la tarde

PRIMERO BACHILLERATO

PRIMER TRIMESTRE:

- Museo Geominero (22 octubre) (BG)
- Asistencia a un pleno y a una sesión de control al gobierno en el Senado (19 diciembre)
- Cine V.O. inglés

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Visita a Alcalá de Henares (Visita guiada por casco antiguo, corral de comedias, museo arqueológico y Casa de Hipólito) (LL/GH/GR)
- Cine en valores en v.o. (ING)
- Bolera (EF)
- Teatro clásico: La vida es sueño

TERCER TRIMESTRE:

- Feria de la Ciencia (MAT) (abril)
- Visita a El Pardo o al Hayedo de Montejo o al Invernadero de Arganzuela (BG)
- Parque temático(EF)

SEGUNDO BACHILLERATO

PRIMER TRIMESTRE:

- Laboratorio de vigilancia sanitaria (BG) (8 noviembre)
- Visita al Museo Arqueológico (GR)

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Parque tecnológico de Valdemingómez (BG)
- Visita guiada por Alcalá de Henares (casco antiguo, museo arqueológico, corral de comedias y Casa de Hipólito) (LL/GH/GR)
- Cine en valores en V.O.(ING)

TERCER TRIMESTRE:

- **Depuradora del Canal de Isabel II (BG)**

8.C. - OTRAS ACTIVIDADES NO TEMPORALIZADAS

FAMILIA PROFESIONAL DE FABRICACIÓN MECÁNICA

- Visita a empresas de la zona.
- Visita a empresas del sector del metal o de especial interés.
- Salidas de interés cultural.
- Visitas a empresas y ferias del sector a nivel nacional.
- Curso de primeros auxilios impartido por la Cruz Roja u otra entidad por determinar.
- Presentación y demostración de herramientas de la empresa PFERD.
- Cursos, demostraciones, presentaciones de empresas relacionadas con nuestro sector.
- Actividades que se propongan desde la dirección, otros departamentos o entidades, para favorecer la integración de los alumnos de la especialidad en el Centro: actividades deportivas, culturales...
- Actividades que se propongan para favorecer la integración de la especialidad en el entorno cultural, social y empresarial de la zona.

FAMILIA PROFESIONAL DE ELECTRICIDAD-ELECTRÓNICA

- Actividades de convivencia: salida a la nieve.
- Visitas a concursos y ferias de muestras: BROADCAST 2007, concurso de robótica de Alcalá de Henares.
- Visitas a empresas: IVECO-Pegaso, Aeropuerto de Madrid-Barajas, fabricantes de paramenta eléctrica o equipos de alumbrado, SACI S.A., sector de bienes de equipo, Central y museo de Bolarque, subestación reductora de Iberdrola "Melancólicos" y el CRC, edificios en los que existan instalaciones singulares y/o automatizados.
- Visitas a Centros de Transformación: C.T. subterráneo de Iberdrola, C.T. de cliente de ABB, centro de reflexión subterráneo de Unión Cosida.
- Visitas a Instalaciones en el entorno: Línea aérea de Media Tensión, Centro de Transformación aéreo, Centro de Transformación Subterráneo, redes y cuadros de Baja Tensión e instalaciones de enlace.
- Visitas a obras: Montaje de una línea de Media Tensión, tendido de una línea subterránea de Media Tensión, tendido de una línea subterránea de Baja Tensión, tendido de una línea aérea de Baja Tensión, montaje de CT subterráneo en Coslada, retranqueo de cuadros de Baja Tensión y paso de aérea a subterránea de una línea de Media Tensión (realizado por la empresa ELECNOR utilizando un topo).

8C. PROGRAMA DE ACTIVIDADES EN HORARIO LECTIVO NO LECTIVO.

1. Viaje de fin de curso para los alumnos que finalizan 2º curso del ciclo de Equipos e Instalaciones Electrotécnicas. Extensible posiblemente al resto de los otros ciclos terminales del centro.
2. Viaje de fin de curso para los alumnos que finalizan la enseñanza secundaria obligatoria (4º ESO). Semana verde o azul pero de multi-aventura.

3. Viaje de fin de curso para los alumnos que terminan 2º de Bachillerato.
4. Semana Blanca dirigida a alumnos de 3º y 4º de ESO primordialmente y a ciclos en segundo término, con destino Benasque.
5. Intercambio con Europa dirigido a alumnos de 1º de Bachillerato.
6. Viaje a París u otra ciudad francesa organizado por el departamento de francés y dirigido a alumnos de 3º y 4º de ESO y 1º de Bachillerato (en proyecto).
7. Fines de semana de convivencia medio ambiental en albergues, destinados a los alumnos de 4º B de la ESO, 1º de Bachillerato y 2º de Bachillerato de CCSS.
8. Proyecto de intercambio de e-mails con un centro del sur de Francia para alumnos de 2º, 3º y 4º de la ESO
9. Asistencia al teatro y paseos literarios por Madrid para 1º y 2º de Bachillerato.
10. Asistir a diferentes actos culturales relacionados con la Semana Griega y organizados por la Embajada Griega en Madrid.
11. Visita al SIMO por los bachilleratos.
12. Participación en "Chicos y Grandes" del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología con 4º de la ESO y 1º de Bachillerato organizados por el departamento de matemáticas y física y química.
13. Visita a "Chicos y Grandes" con 4º de la ESO y 1º de Bachillerato.
14. Observación nocturna del cielo 4º de la ESO y 1º de Bachillerato.
15. Concurso de Primavera (Departamento de Matemáticas) para todos los niveles.
16. Olimpiada matemática para 2º de ESO
17. Visitas a institutos (2º Bachillerato de CCSS).

* A estas, se añadirán todas aquellas que los diferentes departamentos y familias profesionales, consideren oportunas a lo largo del presente curso escolar, siempre y cuando por su convocatoria tardía no se pudieron incluir en su momento y bajo la debida autorización por parte de Jefatura de Estudios. Igualmente también habría que hacer referencia a aquéllas que se realizan en el centro en horario lectivo, ocupando el tiempo de clase de la asignatura que realiza la actividad u horas de tutoría.